

formación específica del IteP. Su participación en este curso ha consistido en explicar la labor que se realiza desde la UGC del Máster del Profesorado, para ello ha utilizado todos los recursos que se han ido generando desde que la UGC lleva en funcionamiento (actas de reuniones, página web, encuestas, Autoinformes...). La valoración final que nos ofrece es que sus compañeros han quedado muy gratamente sorprendidos por el método de trabajo que se sigue en la UGC y por la labor tan activa que tiene dicha Unidad, lo que nos enorgullece y nos anima a continuar con nuestra labor.

Periodicidad

Anual.

Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento

2012-13

PRIORIDAD: Media	Objetivo/Nota: Mejorar el acceso a determinada información en la página web del Máster y fomentar el uso del DNI electrónico, por parte del alumnado, a la hora de utilizar el buzón de sugerencias y reclamaciones.	
NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Bajo	Acción de mejora: Sacar un apartado independiente dentro de la página principal del Máster que haga referencia a la Prácticas exclusivamente y proporcionar información detallada de las ventajas del uso del DNI electrónico para realizar los trámites de forma telemática.	
Indicador de Seguimiento (descripción)	Página web.	
Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	Regular (5). No se ha conseguido realizar el cambio en la página web y el uso del DNI electrónico no ha sido necesario al introducir el e-mail de sugerencias y reclamaciones.	
5 Responsable del Seguimiento	PAS del Máster. Debido a que la página web de todos los Másteres es similar, los/as alumnos/as para encontrar la información referente a la Fase de Prácticas deben d'icar en el apartado <i>Más Información</i> , cuyo título no es acorde a la información que el mismo contiene. Por todo ello, es difícil que los/as alumnos/as accedan con facilidad a dicha información, creando multitud de preguntas referidas al lugar donde localizar las prácticas del Máster. Por lo tanto, se ha solicitado sacar un apartado independiente dentro de la página principal del Máster que haga referencia a la Prácticas exclusivamente, evitando de esta manera cualquier tipo de confusión.	SIN EJECUTAR
Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Anual.	
Periodicidad	Anual.	

Para el próximo curso académico se plantean una serie de mejoras:

- Debido a las propuestas implantadas durante el curso académico 2012/2013 el grado de participación del alumnado en la UGC del Máster se ha visto incrementado considerablemente, siendo muchos los alumnos que querían participar en las reuniones de la UGC, por lo tanto, es necesario elaborar una normativa que determine la forma de selección de dicho alumnado, puesto que la misma no existe.
- Ante las dificultades que hemos encontrado a la hora de ponerse en contacto con los/as alumnos/as egresados del Máster para que cumplimenten la encuesta de satisfacción correspondiente al Procedimiento 9. Entre otras,
- No disponer de la totalidad de los e-mails personales del alumnado.
- Muchos de los e-mails de la UCO son rebatidos puesto que ya no están dados de alta.
- Al no tener el alumnado activo el e-mail de la UCO no les permite acceder a la ubicación donde se encuentra situada dicha encuesta.
- Al no conocer quién ya ha realizado la encuesta, en los recordatorios que manda para la cumplimentación de la encuesta, recibe respuestas de que ya la ha rellenado o que no quiere seguir recibiendo el e-mail porque no le interesa...

Establecer un procedimiento para la obtención de la información necesaria con el visto bueno del alumnado.

- Usar la página web y Moodle para dar información más detallada al alumnado participante en el Máster.

b. Valoración sobre la puesta en marcha del SGC.

Para este fin se constituyó la UGC, la cual no quedó constituida conforme a lo establecido en la Memoria de acreditación del Máster en Formación de Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Se ha modificado la composición de la UGC prevista en la memoria ya que la indicada en ella sería poco efectiva debido a la cantidad de Departamentos que estarían representados y ha quedado constituida de la siguiente manera:

- Dos profesores de asignaturas del módulo genérico (que no sean miembros del CAM).
- Seis profesores de asignaturas del módulo específico (que no sean miembros del CAM). Uno de estos profesores actuará como Presidente.
- Un alumno elegido por los respectivos colectivos.
- Un representante del PAS.
- Agente externo. Durante este curso no ha estado asignado ningún miembro para este puesto.

La Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del Máster del Profesorado de la UCO, para el curso académico 2012/2013, quedó formada por (sesión de 19 de Abril de 2013):

Presidenta:	Remedios María Robles González.
Secretario:	Juan Manuel Díaz Cabrera.
	Manuel Bermúdez Vázquez.
Otros profesores:	Ramón Martínez Medina Lourdes López Calvo. Francisco Javier Perea Siller. Olivia Priego de Montiano Tomás López Guzmán-Guzmán
PAS:	M ^a Encarnación Navarro López.
Estudiante:	Pablo Pavón Domínguez
Agente Externo:	Pendiente de asignar.

Fuente: UGC del MPES

Esta UGC del Máster del Profesorado ha tenido por función, desde su constitución, la gestión de la calidad en el Máster. En las distintas sesiones de trabajo se han abordado cuestiones de tipo académico, organizativo y de infraestructuras. Se enlazan en el apartado 4 las cuatro actas del curso académico 2012-2013. Los miembros de la UGC, ha necesitado de renovaciones. El estudiante es elegido cada curso académico, y por motivo personales o académicos hubo ligeras modificaciones del profesorado, dándose de baja algunos profesores y de alta otros, y se agradeció a los miembros salientes su participación en dicha unidad. Se ha puesto de relieve la necesidad de un proceso de concienciación y de educación en la calidad de todos los sectores implicados: profesorado, alumnado y PAS. Con esta premisa como base, se ha seguido el Manual de Calidad que nos ha servido para la redacción de este Autoinforme, con las características y protocolos que la AGAE recomienda.

A continuación pasamos a analizar los PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y DEL PROFESORADO**2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título.**

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	Valoración
Tasa de abandono	–	–	7.22	3.67	Ver observaciones
Tasa de eficiencia	99.84	99.93	99.64	99.65	Ver observaciones
Tasa de éxito	99.65	99.78	99.96	99.82	Ver observaciones
Tasa de graduación	–	91.67	95.85	97.24	Ver observaciones
Tasa de rendimiento	96.35	98.3	98.63	99.21	Ver observaciones

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

.INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES, INCLUYENDO UN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO.**INDICADORES CURSA**

DESCRIPCIÓN INDICADOR	2012/2013	Valoración sobre resultados
Tasa de abandono	3.67 %	disminuye positivamente
Tasa de rendimiento	99.21 %	crecimiento positiva
Tasa de graduación	97.24 %	estable-positiva
Tasa de eficiencia	99.65 %	estable-positiva

Añadir nuevo indicador:

(La tabla y los indicadores complementarios serán cumplimentados directamente por el Servicio de Calidad)

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

Se analizó el rendimiento académico del Máster de Formación de Profesorado de Secundaria durante el curso 2012/13, teniendo en cuenta los datos disponibles de cursos académicos comprendidos entre 2009/10 a 2012/13, los cuales se pueden observar en la Tabla 7.

Tabla 7 : Procedimiento 1 cursos 2009-2013

O	1.	1.	1.	1.
Tasa de graduación	n. p.	1.	1.	1.
Tasa de abandono	n. p.	n. p.	1.	1.
Tasa de eficiencia	1.	1.	1.	1.
Tasa de rendimiento	1.	1.	1.	1.
Tasa de éxito	1.	1.	1.	1.

Fuente: UGC del MPES y SGC de la UCO

Nota: n. p.: no procede

Analizando dichos datos, se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- Se aprecia una mejora notable de la tasa de graduación, con una sucesiva subida entre los cursos académicos 2010/11, 2011/12 y 2012/13.
- Por primera vez se puede realizar una comparativa entre las tasas de abandono de los dos últimos cursos académicos. Así, podemos destacar como dato positivo la disminución de la tasa de abandono en este Máster, que pasa del 7.22% del curso 2011/12 al 3,67% del curso 2012/13.
- La tasa de eficiencia se mantiene bastante elevada en los cuatro cursos analizados, y siempre por encima del 99%.
- La tasa de rendimiento muestra una progresiva mejora a lo largo de los cuatro cursos analizados, alcanzando su valor máximo en el curso 2012/13 con un 99,21% respecto al 96,35% del curso 2009/10.
- La tasa de éxito también se mantiene por encima de 99%.

Centrándonos en la comparación entre los diferentes Másteres de la Universidad de Córdoba en el curso 2012/13 y el Máster PES, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- En cuanto a la tasa de eficiencia, el Máster del PES se encuentra en 99,65%. Ello nos permite afirmar que aunque no están en el grupo de cabeza (compuesto por aquellos Másteres con una tasa de eficiencia del 100%) pero sí está por encima de la media.
- En cuanto a la tasa de graduación, con progresivo incremento también continúa por encima de la media de los másteres de la Universidad de Córdoba.
- En cuanto a la tasa de abandono, no hay datos confirmados para poder comparar.
- En cuanto a la tasa de éxito, el Máster del PES se encuentra en un segundo grupo de Másteres, tras el grupo principal donde se recoge una tasa de éxito del 100%. Hemos de señalar que, en general, la tasa de éxito de la Universidad de Córdoba en tema de Másteres es muy elevada y seguimos por encima de la media.
- En cuanto a la tasa de rendimiento, como en las tasas anteriores nos situamos por encima de la media.

3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título.

a. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones, (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento).

Recomendación	Informe	Fecha	Justificación
Informe de seguimiento de la AAC	Seguimiento	17/12/2012	
No se puede realizar ningún tratamiento de las recomendaciones del informe de la AAC al autoinforme de 2012 ya que la AAC no ha enviado, a fecha de 20 de enero de 2014, el mencionado informe de evaluación.			

b. Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios.

c. Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades.

Se han presentado modificaciones : No